

La Segunda edición del Trail Subida vertical al hito en la sierra de Malagón” está organizada por el Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real) y la colaboración del C.D Sierra de Malagón.

El evento deportivo se realizara el domingo 28 de DICIEMBRE en la localidad de Malagón (Ciudad Real) En esta edición podrán participar todas las personas que estén interesadas que hayan cumplido los 18 años.

SUBIDA AL HITO (2.8KM CON 376 M+): con salida desde los aparcamientos del depósito a las 10 horas.

Artículo 2 MODALIDADES. Se celebrarán 1 subida vertical al hito.

- Prueba de 2.8Km con 376 m de desnivel positivo.

Artículo 3 RECORRIDO. El recorrido transcurre por la sierra de Malagón, un sitio ideal para correr por las sierras de la localidad.

RECORRIDO del la subida al hito Es OBLIGATORIO para el participante:

1. La organización NO DARÁ VASOS en los puntos de avituallamientos por lo que el deportista llevará accesorio/s para el agua que se entregue en los mismos puntos.
2. El deportista inscrito estará OBLIGADO a llevar alimentos, suplementos o cualquier suministro energético para avituallarse durante la carrera. Habrá avituallamientos líquidos y sólidos, pero es 100% recomendable que el participante lleve su propio avituallamiento.
3. Saber el recorrido para no tener ningún problema en seguir el mismo y es OBLIGATORIO tenerlo guardado en cualquier accesorio electrónico.

El participante será el único responsable de sus errores en cuanto a localización y orientación se refiere. La Salida y Meta estará situada en la localidad de Malagón (aparcamientos zona del depósito) Los recorridos podrán ser modificados, tanto en su trazado, como en su longitud, si por causas naturales o administrativas, la organización lo considerara conveniente.

Artículo 4 INSCRIPCIONES. Aquellas personas que quieran participar en la carrera deberán inscribirse a través de la plataforma de inscripciones DXT Chip Run Carreras. (www.dxtchiprun.es)

Inscripción: • CON BOLSA DEL CORREDOR. (INSCRIPCIÓN + PRENDA TÉCNICA y POST CARRERA) (INSCRIPCIÓN + POST CARRERA) Las inscripciones de CON BOLSA DEL CORREDOR se establecerán HASTA EL 1 DE DICIEMBRE A LAS 12H.

La plataforma de inscripciones se cerrará automáticamente a las 10:00 horas del MARTES 23 de Diciembre y no dará opción a inscribir a más personas.

LA INSCRIPCIÓN NO ES REEMBOLSABLE Existirá un email para solventar alguna incidencia con las inscripciones: contacto@dxtchiprun.es PRECIO DE INSCRIPCIÓN CON BOLSA DEL CORREDOR: • 20euros con bolsa del corredor + post carrera

Artículo 5 Entrega de bolsa del corredor + Dorsal La entrega se establecerá el mismo día de la prueba hasta 30 minutos antes de la hora de salida.

Lugares de recogida del dorsal:

En la salida el mismo día de la carrera. En caso de no poder recoger el dorsal, se podrá delegar en otra persona autorizándola con la fotocopia del DNI (Sin este requisito, la organización NO ENTREGARÁ el dorsal).

Artículo 6 CONTROL DE TIEMPOS. La organización establecerá varios controles de tiempo durante el circuito. Habrá un tiempo máximo en terminar la prueba de 1hora30minutos.

Todo aquel participante que no llegue a meta en ese tiempo tendrá la obligación de abandonar la prueba y volver a meta.

SE DARÁ POR TERMINADO EL EVENTO A LAS 14:00 HORAS siendo responsable el/la participante de lo que acontezca a partir de esa hora eximiendo responsabilidad a la organización.

La organización no será responsable de lo que le suceda al participante a partir del tiempo máximo de carrera.

Artículo 7 CATEGORÍAS Y PREMIOS. Se establecen las siguientes categorías y premios no acumulativos:

- 1º GENERAL Masculino/ femenino
- 2º GENERAL Masculino/ femenino
- 3º GENERAL Masculino/ femenino

Categoría Sénior:(de16a39años)

- 1º Masculino/ femenino
- 2º Masculino/ femenino
- 3º Masculino/ femenino

Categoría Máster A:(de 40 años a49años)

- 1º Masculino/ femenino
- 2º Masculino/ femenino
- 3º Masculino/ femenino

Categoría Máster B:(de 50años a 59 años)

- 1º Masculino/ femenino

- 2º Masculino/ femenino
- 3º Masculino/ femenino

Categoría Máster C:(de 60años en adelante)

- 1º Masculino/ femenino
- 2º Masculino/ femenino
- 3º Masculino/ femenino

Equipo Más numeroso • Se establecerá un premio al equipo más numeroso en llegar a META sumando los participantes.

Artículo 8 Será motivo de descalificación: Todo deportista que no realice el recorrido completo o lo realice por otros medios que no sea corriendo o andando.

Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su dorsal.

La organización se reserva el derecho de retirar a cualquier atleta si su condición física es mala y puede suponer un riesgo para su salud.

Artículo 9 A la hora de realizar la inscripción los participantes estarán en buenas condiciones físicas y mentales para participar en un evento con tramos de cierta dureza, serán conscientes del riesgo de dicha actividad deportiva, eximiendo a la organización de daños y perjuicios que pudieran sufrir durante la prueba.

Cualquier corredor con problemas médicos como alergias a medicamentos u otros deberá consignarlo en el dorsal que debe llevar en sitio visible y en el momento de hacer su inscripción en el campo de OBSERVACIONES.

Artículo 10 Los participantes autorizan a la organización a tomar y utilizar imágenes durante el evento para la promoción de la actividad deportiva de la empresa DXT Chip Run Carreras y al ayuntamiento de Malagon, su utilización en redes sociales o publicidad comercial rechazando todos los derechos sobre las mismas. Cualquier aspecto, no previsto en este reglamento será resuelto por la organización.

Artículo 11 La inscripción en el evento implica la lectura y aprobación de este reglamento por parte de los participantes.

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga la Organización de la carrera.

Artículo 12 PROTECCIÓN DE DATOS: RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha y el organizador del evento en cada caso. FINALIDADES: La gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen y email) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida y contenido audiovisual

podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa o nuestros patrocinadores, previo consentimiento del interesado. LEGITIMACIÓN: Usted ha manifestado su consentimiento al tratamiento de sus datos de carácter personal. En los casos en los que sea necesario el consentimiento del participante se aplicará como base jurídica. La promoción y la publicación del nombre y apellidos de participantes y resultados de la prueba se basan en el consentimiento del interesado. El tratamiento de sus datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal. El tratamiento de datos que sea como consecuencia de un cumplimiento legal será de aplicación esta base jurídica. El tratamiento de datos personales que sea necesario para la prestación de un servicio o producto contratado. La inscripción y su consecuente gestión, así como los trámites vinculados necesarios, están legitimados por la ejecución del contrato entre la organización y el participante. El tratamiento de datos que sea debido a un interés legítimo siempre y cuando no prevalezcan los derechos o libertades del titular de los datos. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. COMUNICACIÓN DE DATOS: No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. EJERCICIO DE DERECHOS: Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: dpd@dxtchiprun.es o reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es